



Invertir en la población rural

**Junta Ejecutiva**

139.º período de sesiones

Roma, 12 y 13 de septiembre de 2023

---

## **Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo**

### **Observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA**

---

Signatura: EB 2023/139/R.14/Add.1

Tema: 6 b)

Fecha: 22 de agosto de 2023

Distribución: Pública

Original: Inglés

#### **Para examen**

**Medida:** Se invita a la Junta Ejecutiva a que examine las observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA relativas al informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo de 2023.

---

---

#### **Preguntas técnicas:**

##### **Indran Naidoo**

Director  
Oficina de Evaluación Independiente del FIDA  
Correo electrónico: i.naidoo@ifad.org

##### **Suppiramaniam Nanthikesan**

Oficial Principal de Evaluación Oficina de Evaluación  
Independiente del FIDA  
Correo electrónico: s.nanthikesan@ifad.org

---

# Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo de 2023

## Observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA

1. De conformidad con el mandato y el reglamento del Comité de Evaluación, así como con la decisión aprobada por la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de diciembre de 2006, en el presente documento figuran las observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) relativas al Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE). Dicho informe es el principal documento del Fondo que analiza la eficacia institucional y las actividades de desarrollo.
2. En esta edición del RIDE se presenta una descripción general del desempeño del Fondo en 2023 en el marco de la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA12). Se comparan los resultados con los indicadores y las metas establecidos en el Marco de Gestión de los Resultados (MGR) para la FIDA12, según se presenta en el anexo I del informe. La IOE agradece la constante colaboración con la Dirección, sobre todo a la hora de mejorar la armonización metodológica entre el Informe anual sobre la evaluación independiente del FIDA (ARIE) y el RIDE.
3. Las observaciones que figuran a continuación tienen por objeto seguir mejorando la información relativa a los resultados que se presenta a través del RIDE, a fin de que este guíe mejor la orientación estratégica y operacional del FIDA, así como su planificación de los recursos. Todo ello se ajusta a la función de la IOE de revisar y contribuir a mejorar la autoevaluación, según se dispone en la Revisión de la Política de Evaluación del FIDA de 2021<sup>1</sup>.
4. **Discrepancias entre los hallazgos del ARIE de 2023 y el RIDE de 2023.** Cabe esperar algunas diferencias entre las calificaciones del RIDE y del ARIE. Ahora bien, hay determinadas discrepancias que deben examinarse detenidamente, las cuales se abordan a continuación.

- a) **Patrones de resultados divergentes en condiciones de fragilidad.** En el ARIE de 2023 se constató que los proyectos ejecutados en condiciones de fragilidad presentaban un desempeño considerablemente insuficiente en la mayoría de los criterios de evaluación (como el desempeño del FIDA, el desempeño de los Gobiernos, la eficiencia, la sostenibilidad, la igualdad de género, el medio ambiente y la gestión de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático) con respecto a los ejecutados en condiciones de no fragilidad. En cambio, en el gráfico 1 y la correspondiente observación incluida en el RIDE de 2023 (párr. 11) se indica que los resultados de los proyectos recientes en los países en situaciones de fragilidad eran mejores que en la cartera en su conjunto para todos los criterios de evaluación analizados, salvo la ampliación de escala.

Concretamente, según el ARIE, más de la mitad de los proyectos (el 58 %) ejecutados en condiciones de fragilidad obtuvieron una calificación de moderadamente satisfactorios o superior en cuanto al desempeño de los Gobiernos durante 2019-2021, mientras que ese porcentaje ascendía al 73 % en el caso de los proyectos en condiciones de no fragilidad. En cambio, el RIDE recogió que el 100 % de los proyectos ejecutados en condiciones de fragilidad obtuvieron una calificación de moderadamente satisfactorios o superior en cuanto al desempeño de los Gobiernos, mientras que ese porcentaje ascendía al 84 % en el caso de los proyectos en condiciones de no fragilidad.

<sup>1</sup> <https://webapps.ifad.org/members/eb/132/docs/spanish/EB-2021-132-R-5-Rev-1.pdf>.

- b) **Tendencias de resultados divergentes en materia de eficacia, eficiencia e igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.** En el ARIE de 2023 se recoge una disminución en la eficacia de los proyectos desde 2017-2019: del 80 % de proyectos con una calificación de moderadamente satisfactorios o superior en 2017-2019 al 69 % en 2019-2021. En cambio, la tendencia recogida en el RIDE de 2023 apenas variaba durante ese período, y el 88 % de los proyectos obtuvieron una calificación de moderadamente satisfactorios o superior.
- c) **Dificultades para realizar comparaciones regionales.** En el gráfico 2 se presenta una comparación de los resultados por región. Se observan resultados relativamente mejores en África Oriental y Meridional y peores en Asia y el Pacífico con respecto a la mayoría de los criterios de evaluación. En el ARIE de 2023 se analizaron las discrepancias entre los informes finales de proyectos y las calificaciones de la IOE para los proyectos completados entre 2012 y 2021 usando pruebas no paramétricas y un análisis de correlación de 2 calificaciones para los 12 criterios de evaluación. Se observaron variaciones regionales en las discrepancias entre esas dos calificaciones. Por ejemplo, en África Oriental y Meridional se registraron las mayores discrepancias en las calificaciones entre regiones en 7 de los 12 criterios de evaluación, mientras que en Asia y el Pacífico se observaron las menores discrepancias en 7 de los 12 criterios. Así pues, lo que parecen ser mejores resultados en África Oriental y Meridional con respecto a Asia y el Pacífico, según se observa en el gráfico 2, podrían reflejar la combinación de una tendencia positiva más amplia en las calificaciones de la primera región y más baja en la segunda región con respecto a las demás regiones.
5. **Cuando las calificaciones no abarcan el conjunto completo de proyectos concluidos en un año determinado, la inclusión de las calificaciones más recientes puede afectar a la fiabilidad de las consideraciones acerca de los resultados.** La justificación para que el RIDE continúe utilizando las calificaciones de las autoevaluaciones en lugar de las calificaciones de las evaluaciones independientes se presentó como la necesidad de analizar los proyectos más recientes para facilitar una mejor gestión adaptable. Por ejemplo, en el RIDE de 2023 se incluían las calificaciones de 8 proyectos de 2022 cuyos informes finales se habían finalizado. Estaba previsto que el FIDA completara 27 proyectos en 2022, pero solo estaban disponibles las calificaciones de 8 de ellos. Es muy probable que las consideraciones acerca de los resultados para el período 2020-2022 variaran cuando estuvieran disponibles las calificaciones de los 19 proyectos restantes. Habida cuenta de este contexto, se alienta a la Dirección a que se replantee la práctica de utilizar los datos más recientes que arrojan hallazgos de dudable fiabilidad. Así pues, sería conveniente que **el FIDA ajustara sus prácticas a las de otras instituciones financieras internacionales, es decir, que utilizara las calificaciones de las evaluaciones independientes** y evitara la presentación de hallazgos sobre los resultados que entraran en conflicto con los recogidos en el ARIE.
6. **La fiabilidad y la precisión de los datos notificados sobre el alcance deben analizarse más exhaustivamente.** Las cifras relativas al alcance son un indicador básico indispensable en el MGR para la FIDA12, como se señala en el párrafo 13. El FIDA ha preparado directrices para calcular estas cifras con precisión. Sin embargo, los datos sobre el alcance de los proyectos se basan, en última instancia, en los correspondientes informes de seguimiento y evaluación (SyE). Sería necesario velar por que los responsables de calcular el alcance en los países clientes comprendieran esas directrices y facilitaran información precisa. En sus evaluaciones, la IOE normalmente constata que las cifras sobre el alcance no son plenamente fiables por los siguientes motivos: i) un mismo beneficiario se cuenta más de una vez (cuando un beneficiario recibió apoyo agrícola, crédito e insumos agrícolas gratuitos, en las

estadísticas del proyecto puede aparecer como tres beneficiarios), y ii) los informes de SyE de los proyectos a menudo confunden beneficiarios directos e indirectos, además de que el número de estos últimos generalmente se estima a partir de supuestos generosos.

7. **Consolidación del informe anual sobre la ejecución del Plan de Acción de Gestión de los Conocimientos** (anexo VI).
  - a) **Necesidad de mejorar la atención y el análisis acerca de los resultados.** En el RIDE se presenta una lista completa de actividades de gestión de los conocimientos, como la introducción de productos de conocimiento, los exámenes de los datos empíricos y las actividades de difusión de conocimientos. No obstante, en la reflexión no se determina si esas actividades han generado los cambios en los comportamientos o las operaciones necesarios para mejorar la eficacia del FIDA en términos de desarrollo. Resultaría beneficioso para el RIDE un enfoque claro y concreto sobre los progresos realizados con respecto a los cambios que se persiguen con las intervenciones de gestión de los conocimientos, de manera que se garantizara su vinculación con el fortalecimiento del FIDA como agente clave para el desarrollo en el sector agrícola rural.
  - b) **Ampliación del alcance del informe para ir más allá de las actividades del Departamento de Estrategia y Conocimientos** e incluir las iniciativas emprendidas en el FIDA en su conjunto con el fin de ejecutar el Plan de Acción de Gestión de los Conocimientos.
8. En conclusión, la IOE reconoce los esfuerzos desplegados por la Dirección para mejorar los datos y los análisis del RIDE. La IOE recomienda que la Dirección ajuste plenamente las prácticas del FIDA a las de otras IFI y utilice las calificaciones relativas a los resultados de las evaluaciones independientes para informar a la Junta y los asociados externos. La IOE agradece a la Dirección la oportunidad de formular estas observaciones y aguarda con interés proseguir esta productiva colaboración orientada a mejorar la función de evaluación, tal y como se refleja en la Revisión de la Política de Evaluación del FIDA.